Asunción, 10 de mayo de 2016

Señores
Participantes de la CD N° 21/2016
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS VARIAS Y DE JARDINERA" ID N° 307833
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la ***Adenda N° 1.***
Se modifican los siguientes puntos de la Carta de Invitación, quedando de la siguiente manera:

1- ***Anexo B Punto 23***

Donde dice:

Criterio para desempate de ofertas: En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, la Convocante determinara cuál de ellos es el mejor calificado para ser adjudicado. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta. La Convocante analizará la experiencia de los oferentes a partir de la cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente, para ello deberán presentar copia simple de facturas, contratos o certificaciones, correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015, que acrediten la provisión de los bienes requeridos (herramientas varias y de jardinería) a Instituciones Públicas y/o Privadas, y la que posea mayor monto de contratos, facturas ejecutados satisfactoriamente será considerada la mejor calificada

Debe Decir:

Criterio para desempate de ofertas: En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, y que hayan empatado en precios, la Convocante determinara cuál de ellos es el mejor calificado para ser adjudicado. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta: la empresa que acredite mayor volumen de facturación según lo requerido en el punto 20, d. Experiencia, será considerada la mejor calificada para ser adjudicada.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones – FCM

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay